LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

DEPARTAMENTO DEL CESAR

LIDER PROGRAMA DE GESTION HUMANA
Hora: 9:18 AM
10 MAR 2023
ASO
RECIBIDO

Valledupar, Marzo de 2023

Doctora:
LINA FERNANDEZ CUELLO
Líder del Programa de Gestión Humana

Asunto: Solicitud - Estudio de perfil- **CINDY BOTELLO CLAVIJO**

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se remite hoja de vida para estudio de perfil[1], a fin de desarrollar el objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS TRAMITES DE COBRO COACTIVO QUE SE ADELANTAN EN EL SUBGRUPO DE EJECUCIONES FISCALES DE LA OFICINA DE GESTION DE RENTAS,** de conformidad con los requisitos establecidos en la Resolución No 000076 del 04 de enero de 2023, para el nivel: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO II**

Atentamente,

JORGE BERNARD CASTRO
Líder de la Oficina de Gestión de Rentas

Proyectó:	Jose Amiro Montero- Profesional Especializado	
El arriba firmante declara que los documentos proyectados se encuentran ajustados a las disposiciones legales vigentes, por lo cual bajo mi responsabilidad presento para firma.		

[1] Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, **siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.** En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.